

**ING. FRANCISCO LÓPEZ VIVEROS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente, y en seguimiento al oficio No. IEEV/DIE/00019/2021, donde se solicita que se atienda en numeral 8 del aspecto susceptible **"Cumplir con desarrollar un Sistema Informático para el registro, operación, control, reporte, evaluación y seguimiento del manejo del FAM-IE, para tener concentrada la información de las áreas y poder consensuar la información, para reportar a evaluadores, fiscalizadores y a las diversas Instancias Federales y Estatales sin que haya sesgos en la misma"**, del proyecto de Manejo Estratégico de Aportaciones Múltiples para Infraestructura Educativa.

Por consiguiente y en cumplimiento al artículo 50 de las "Políticas para la Seguridad de la Información, Seguridad Informática y Desarrollo de Software en la Administración Pública del Estado de Veracruz." Que a letra dice **"Las dependencias y entidades deberán solicitar el visto bueno de la DGIT para la adquisición y/o desarrollo de software gubernamental."**, así mismo el artículo 39 que a letra dice **"En la DGIT así como en las dependencias y entidades de la APE, los responsables directos de la adquisición o el desarrollo de software gubernamental deberán contar con la metodología para el desarrollo de sistemas informáticos, atendiendo las tecnologías que hayan sido establecidas por la DGIT, y deberá como mínimo incluir las fases de: estudio de factibilidad, estudio de requerimientos, definición de requerimientos, diseño detallado (requerimientos, casos de uso, descripción de casos de uso, diagrama de base de datos, diccionario de datos, casos de prueba, pruebas), programación, capacitación al usuario final, pruebas, instalación y revisión post implantación."**

Por lo anterior, le informo que se iniciara con las fases de estudio de factibilidad y estudio de requerimientos, de las fases del ciclo de vida de un sistema de información.



Archivo

**C.c.p. Ing.** Ricardo García Jiménez, Director General del IEEV. - Para su conocimiento  
**Lic.** Hugo Luis Martínez Bouzas, Subdirector Administrativo del IEEV. - Mismo fin  
**Ing.** Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de planeación y seguimiento técnico del IEEV.

**ING. ESAU CAMPOS GARCÍA**  
JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

**ATENAMENTE**  


Agradeciendo de antemano su atención, hago propicia la ocasión para reiterarle mis distinguidas consideraciones.

17 de marzo de 2021, Jalapa, Ver.  
Oficina de Tecnologías de la Información.  
Oficio No. IEEV/SA/0017/2021  
Asunto: Sistema Informático

